

Riobamba, 18 de Marzo del 2016

Señor  
LUIS HUMBERTO PONCE ARELLANO  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintinueve de Febrero del 2016, en la sede social de la compañía, se tuvo el acierto de elegirle a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A., por el periodo de 2 años según el artículo No. 22 del estatuto dela compañía.

Sus deberes y atribuciones de Presidente se encuentran contemplados en el artículo 23 del estatuto social de la compañía.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 17 de Julio del 2012 otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Riobamba, Dr. Jacinto Mera Vela y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba el 2 de Agosto del 2012, inscripción No. 1533 anotado bajo el No. 7755 de Repertorio.

Atentamente,



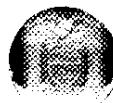
Dra. MYRIAM MARLENE LÓPEZ VEGA  
GERENTE GENERAL  
No. C.I. 0602619736  
Riobamba, 18 de Marzo del 2016  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Dirección: Avda. Leopoldo Freire e Innominada

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto el nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A.



Sr. LUIS HUMBERTO PONCE ARELLANO  
PRESIDENTE  
No. C.I. 0602203440  
Riobamba, 18 de Marzo del 2016  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Dirección: Bolívar Bonilla y Pedro Bedógn Lote 16

# Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 841

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	510
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	119
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONCE ARELLANO LUIS HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN	0602203440
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMODIFICADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10, RIOSEJOSE MARIA ARIBANA

